

# Gaceta de Tenerife

PERIODICO CATÓLICO ÓRGANO DE LAS HERMOSAS

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.429

Suscripción 2 pesetas al mes

Del insigne Prelado diocesano

## Notable Carta Pastoral

Nos el Dr. Fr. Albino G. y Méndez-Reigada, O. P., por la gracia de Dios y de la Santa Seña Apostólica, Obispo de Tenerife

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA DIOCESIS NIVARIENSE

III

El problema de la libertad de pensamiento tiene intimas relaciones ciertamente con el de la autonomía de la razón, pero no se identifica con él, aunque a muchos acaso pudiera parecerlo. Son conceptos perfectamente distintos el de autonomía y el de libertad y en absoluto puede concebirse un ser autónomo sin libertad, como puede concebirse un ser libre sin autonomía.

Al hablar de la libertad del pensamiento se quiere por lo común expresar algo que los términos estrictamente considerados no dan de sí. En lenguaje propio ni se podría hablar de libertad de pensamiento, como tampoco se podría hablar en rigor de libertad de voluntad. La libertad es un atributo de la persona, no de una facultad determinada por alta y noble que sea, y aunque entre esencialmente con su operación a determinar el carácter libre de la persona. La libertad incluye, como todos sabemos conocimiento y querer, o sea entendimiento y voluntad, y si cualquiera de estas dos cosas faltase, no habría libertad verdadera. Los psicólogos, los moralistas, los penalistas y todos los que se preocupan de estas cuestiones, saben perfectamente que puede haber mucha voluntad sin libertad, por falta de conocimiento, y puede también haber mucho conocimiento sin libertad, por falta de voluntad. Dejar, pues, que el pensamiento es libre, es una impropiiedad de lenguaje, por lo menos.

Ordinariamente, los que de esta frase se sirven utilizan una figura retórica, según la cual puede tomarse la parte por el todo. En este caso, la frase vendría a significar, el hombre es libre en el ejercicio de su pensamiento. De este modo el problema queda planteado en sus versaderos términos. La libertad es atributo del hombre y se ejerce actuando las diversas potencias y actividad de que el hombre está dotado.

Entendida de este modo la cuestión, ¿quién podrá negar que el hombre es libre al ejercitarse su pensamiento? Pero este problema es muy denso y hay que subdividirlo en muchas otras cuestiones: ¿de qué clase de libertad se tratará? ¿libertad psicológica? ¿libertad moral? ¿y cómo ha de entenderse esa libertad? ¿Absoluta, relativa? reconociendo previamente algún límite de la naturaleza que sea, o rechazando toda ley y toda norma que tienda a encuadrarla o contrastarla?..

Como se ve por esto, el problema de la libertad de pensamiento es sencillamente el problema de la libertad del hombre más o menos modificado por la modalidad propia del pensar frente a la modalidad característica de cualquiera otra actividad humana, en que la libertad pueda ejercitarse. No hay razón para afirmar, que la libertad en el pensar pueda trascender los límites de la libertad del hombre, si es que los tiene, pura y simplemente considerado. Ni en el fondo será posible señalar órbitas distintas en un orden filosófico a la libertad que piensa y a la libertad que obra, por cuanto que el obrar en todo hombre constante que el hombre es libre de expresión de su pensamiento.

Ahora bien, la libertad en general es la facultad o poder de elegir los medios en orden a la consecución de un fin. El fin no se elige, sino que viene determinado por la naturaleza y apoyándose en esa determinación es como viene a hacerse posible la elección de los medios para conseguirlo. La libertad no es la sin razón, no es la indiferencia absoluta, no es la indeterminación ni motivada ni motivable. Si así fuera, la libertad sería la inacción, la incapacidad, que jamás podría determinarse a sí misma, y vendría a confundirse con una pasividad absoluta, que es todo lo contrario de la libertad verdadera.

Este supuesto, el hombre en el pensar tiene un fin, que es la consecución de la verdad; y apoyado en ese fin preestablecido y que siempre se supone, elige en cada caso los medios más conducentes para llegar a ella. Esto será ser libre al ejercitarse el pensamiento. Esto es actuar el hombre su libertad psicológica. Para llegar a la consecución de la verdad las leyes a seguir habrá de imponerlas la verdad misma, como al hablar de la autonomía de la razón afirmábamos, y esa verdadera libertad no quedará destruida ni contradaría ni en rigor limitada siquiera con sujetarse a esas leyes, antes al contrario, quedará por ellas consolidada y garantizada.

La primera limitación, pues, que habrá que imponer al pensamiento por exigirle así su propia naturaleza, será la de las verdades adquiridas. Una verdad adquirida es el término de la libertad del pensamiento; un término relativamente, pero término al fin. Ante la verdad adquirida, evidente o plenamente demostrada, no cabe la indiferencia, no cabe la elección. Y si entonces se quisiera

## FACTAS

seguir sosteniendo en el pensar esa libertad de elección o esa indiferencia, sería a trágico de negar la naturaleza del pensamiento y de la libertad misma.

Esto, que en el orden individual no provocaría reparo, los provocaría seguramente si planteamos la cuestión en el orden social. Y sin embargo, si una inteligencia puede dar por definitivamente adquiridas para ella ciertas verdades, con mucha más razón podrá hacer lo mismo una sociedad o la Humanidad entera. Y aquí vendría bien recordar lo que respecto de la autonomía de la razón decímos; que no cualquier razón es la razón, ni puede en consecuencia cada individuo atribuirse derechos nacidos de indefectibilidades, que sólo a la Razón Suprema corresponden. Y lo que entonces decímos también, que el entendimiento es una potencia del hombre y debe encarar dentro de los fines generales del hombre mismo, y que por consiguiente, sea señal de desvergo en los caminos de la verdad lo que ciertamente conduzca a extraviarse en los caminos del bien.

Junto a las leyes lógicas, por consiguiente, y entrañadas con ellas, pues lo que es verdad para el entendimiento, es bien para la voluntad, han de colocarse, forzosamente las leyes morales, a las que todo el hombre en sus actividades libres habrá de someterse. Pero este aspecto lo habremos de examinar más bien en párrafo aparte, al tratar de la impetrabilidad del pensamiento.

† Fr. ALBINO, O. P.  
Obispo de Tenerife.

Diversas noticias

## Información municipal

La zona polémica donde se halla el polvorín "El Confitero"

Hallándose en estudio el expediente de modificación de zonas polémicas, por Real orden que comunica a este Ayuntamiento el Excmo. señor capitán general de la Región, se dispone que continue dicha zona con los trescientos metros asignados actualmente, entre tanto dicho expediente sea resuelto de un modo general, autorizando las construcciones existentes sin ampliaciones ni derecho a indemnización; caso de accidente, pero no permitiendo en lo sucesivo ninguna construcción nueva en la referida zona de asentamiento.

### Arreglo de un muro

A don Rómulo Lino se le comunica el decreto del señor alcalde para que proceda al inmediato arreglo del muro derribado en las inmediaciones de la finca del *Guaro*.

### Planos para construir unas habitaciones

A don Santiago de la Rosa Real se le interesa presentar un plano de emplazamiento del solar donde tratar de construir unas habitaciones en la calle de San Martín.

### Aqua a presión

Don Antonio León Palenzuela solicita permiso para dotar de agua a presión a la casa número 5 de la calle Pérez Galán.

—Dña. Antonio Cabrera solicita licencia para dotar de agua a presión a la casa número 96 de la calle de Pablo Iglesias.

### De Sanidad municipal

Al inspector municipal se le remite para su informe expediente incondio a instancia de don Nicolás Quintana Pérez, para la construcción de una casa en la calle del Rosario, proximidades de la calle de San Sebastián.

—A don Antonio Jiménez y a don Aníbal Estuardo se les tratará información de la Inspección de Sanidad municipal, para que procedan a efectuar obras ordenadas.

### Permisos de acopios

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Juan P. Schwartz, para la casa número once de la calle de Santa Rusia-Ha.

A don Ventura Gómez, para la casa número 8 de la calle de Los Lavaderos.

A don Lorenzo Machado y Benítez de Lugo, para la casa número 56 de la calle de Barranco de Santos.

A don Polícarpo Mecerreyo, para un kiosco en la Rambla II de Febrero.

A don Rafael Febles, para la casa número doce de la calle primera del barrio del Perú.

—Gaceta de Tenerife“  
PUBLICADA EN BREVE UN INTERESANTE REPORTAJE DEL MOMENTO

DE NUESTRO CULTO COLABORADOR "FERNANCRUZ" HECHO CON ESTUDIANTES CANARIOS RESIDENTES EN LA PENÍNSULA.

LO QUE QUERIAN Y LO QUE HACEN LOS CANARIOS EN ESPAÑA

con la miel del recuerdo: ;Cetina, Garciasol.....sus delicados estros se acoparon al ritmo del combate más ferio. Y Miguel de Gervantes, el portentoso Ingenio, ya de paje en Italia ya soldado mulachero en Lepanto o cautivo y entre sombras de fedio alternando sus penas con novelas y versos, legó al Mundo más tarde ese Libro Maestro, ese inmortal Quijote, donde convive presto con un loco sublime un bellaco escudero que se pule y afina bajo el vivaz reflejo de ideales vistumbres, que en incesante anhelo transforman y ennoblecen lo que ha sido pequeño... Es que entonces los libros reflejaban los hechos; la faceta del Arte era tan clara en ellos, que recuerdan estampas de aquel lejano tiempo donde en pátina oscura unos rostros severos emiten vigorosos un singular destello; dijérase animados de un espíritu intenso que sigue sin flaquezas con positivo acierto la ruta peregrina que busca el pensamiento, llegando con sus alas hasta el picacho enhiesto. Hoy, rotas y cansadas, hay que abatir el vuelo; hay que sonar la vida hasta su cauce interno que está por la carcoma el corazón enfermo.

José HERNANDEZ AMADOR.

(Notabilísima composición poética del prestigioso vate tenerifeño don José Hernández Amador, leída por su autor en la reciente fiesta literaria celebrada en el teatro Guimerá por la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital).

## Las dignidades eclesiásticas

## El nuevo Provisor de Tenerife

Acaba de ser nombrado Provvisor de la Diócesis de Tenerife el Ilustre asturiano don Antonio Pérez Velasco, catedrático de Teología y director espiritual del Seminario Conciliar de La Laguna.

Es natural de la parroquia de Valdeavilua, en Mieres, en la que fué bautizado el 15 de Junio de 1897.

De 1909-10 a 1919-20 cursó y probó en el Seminario Conciliar de Oviedo cuatro años de Latín y Humanidades, excepto el segundo, que cursó en el Seminario de Alcalá de Henares, tres de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, con censura de Meritisimis en todas las asignaturas.

Mediante oposición obtuvo el Primer Premio en las asignaturas de Latín (tercer curso), Griego (segundo). Historia Universal (primer), Latín (cuarto), Griego (segundo), Religión Latina y Lengua Hebreo; y el Segundo Premio en Latín (prime), etc., Geografía (primer), Religión y Moral, Historia de España, Lenguajes Teológicos y elementos de S. Escritura e Historia Eclesiástica (primero).

*Nemius discrepante*, recibió en la Universidad Pontificia de Salamanca los grados de Bachiller, Licenciado y doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico.

El día dieciocho de Septiembre de mil novecientos veinte fué promovido al Sagrado Oficio del Presbiterado.

Desde Noviembre de mil novecientos veinte hasta Julio del año siguiente, desempeñó el cargo de capellán de las Damas Catequistas de la ciudad de Oviedo; desde Junio de mil novecientos veintidós hasta Marzo de mil novecientos veintitrés; desde esta fecha hasta Agosto citado hasta Octubre del mismo año, desempeñó sucesivamente los cargos de Coadjutor de Traspalos, filial de Teldeches (Siero), Capellán de la Fábrica de Mieres en Quirós, y Coadjutor de la parroquia de Infiesto, en Piloña.

El día 12 de Agosto de mil novecientos veinte y seis, fué nombrado Coadjutor de la parroquia de Turtiellos (La Felguera), en Langreo.

En Mayo de 1927 hizo oposiciones a la prebenda de canónigo penitenciario de la Catedral de Oviedo habiendo sido aprobadas por unanimidad sus ejercicios.

En la actualidad era párroco de Señor, cargo que desempeñó durante tres años.

ANUNCIE USTED EN

“Gaceta de Tenerife”

## Instrucción Pública

### Toma de posesión

Ban tomando posesión de las escuelas de El Tablado, en Garafía, y de La Esperanza, en el Rosario, con fecha primera del actual, los maestros don José Navarro Herereo y don Francisco García Saúz, respectivamente.

### Simplificación de trámite

Por la Dirección General del Ramo se interesa a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital se cursen cuantas instancias se presenten dentro del plazo, solicitando pasar al primer escalón, aunque no se acompañe certificación de oposiciones.

De broma y de veras

## ¿Doña Benigna? Yo protesto

Si, señores, yo protesto con todas mis fuerzas, aunque me quedan tan pocas, son tan escasas por culpa y pecado de la señora gripe, que hay para tener no me va a oír ni el cuello de la camisa; mas no importa: ello me servirá para quearme más anchas que banasta, ante la satisfacción del que ha cumplido imparcial y valientemente con el deber, contra viento y marea.

Como no soy de los que sistemáticamente gustan de bregar contra la corriente, fácilmente me creeré si digo que siento no poder expresarme en este asunto que trae entre manos, como el amigo amigable componedor *dijo* que respondió acerca del bombín o sombrero-hongo, cuando el uso de éste se introdujo en la sociedad y en las calabazas masculinas:

"Yo no combatí ni defendí el hongo: Si otros se lo ponen... me lo pongo".

Yo quiero ser fiel a mis convicciones, lejos de mí traicionarlas. Y eso, que el caso tiene bemoles; que es lo mismo que decir, que no es motivo de pavo. ¡Figúrense ustedes que mi protesta tiene forzosamente que chocar contra la opinión española y europea, insistentemente manifestada por la Prensa!

Supongo ya intrigados a mis lectores (si me quedan algunos) acerca del objeto de mi airada actitud; se lo diré espontáneamente y sin aguardar a súplicas ni ruegos; pues no soy mujer, para que se me aplique este refrán: la mujer *vogada* y la olla reposada".

Hace ya muchos meses que al tratar la Prensa nacional y europea sobre las danzas macuquinas de la gripe, han dado en la marfa de decir y repetir por activa y por pasiva, que es paloma inocente y sin hierbas que es infesiva; y hasta se atrevió a llamarla a boca *benigna*.

Si yes les pregunta la razón porque así piensan, hablan y escriben, más fríos que un carbunclo y más serios que un pánfilo de melones, le responderé: porque no mata, ni causa mayores trastornos. ¡Abádate sea Diosa! ¿Con qué *esta* gripe, que entre nosotras ha sentado sus reales, no mata, ni...? Escuchen olean:

El hombre que enteraron el otro día,  
si no se hubiera muerto...  
aún viviría.

Y cuento, que según sentencia inapelable de los galenos, el difunto fué víctima de la gripe. Y como este caso se podrían contar otros muchos, pero muchos.

Además, ¿quién se atrevrá a negar que esta gripe, que aún sigue haciendo de las suyas, no ha matado muchas ilusiones, bellos proyectos en flor y a muerte?

### Notas de información

## Comandancia de Marina

### Licencias absolutas

Para su entrega a los interesados, se han remitiido a Santa Cruz de la Palma, las licencias absolutas de don Gregorio Anicete Hernández Paz, don José Antonio Vastillo de San Pied y don Regalado Ramos Mesa.

Desde Noviembre de mil novecientos veinte hasta Julio del año siguiente, desempeñó el cargo de capellán de las Damas Catequistas de la ciudad de Oviedo; desde Junio de mil novecientos veintidós hasta Marzo de mil novecientos veintitrés; desde esta fecha hasta Agosto citado hasta Octubre del mismo año, desempeñó sucesivamente los cargos de Coadjutor de Traspalos, filial de Teldeches (Siero), Capellán de la Fábrica de Mieres en Quirós, y Coadjutor de la parroquia de Infiesto, en Piloña.

El día 12 de Agosto de mil novecientos veinte y seis, fué nombrado Coadjutor de la parroquia de Turtiellos (La Felguera), en Langreo.

En Mayo de 1927 hizo oposiciones a la prebenda de canónigo penitenciario de la Catedral de Oviedo habiendo sido aprobadas por unanimidad sus ejercicios.

En la actualidad era párroco de Señor, cargo que desempeñó durante tres años.

**EL CONAC TRES COPAS**

GACETA DE TENERIFE

En el teatro Guimerá

**El concierto de esta noche**

Conforme tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el teatro Guimerá el recital de piano que, patrocinado por el Circulo de Bellas Artes, ofrece a nuestro público el eminentísimo pianista don Rafael Romero Spinola, de cuyas excepcionales condiciones artísticas se ha hecho eco en la Prensa madrileña en términos elogiosos, haciendo resaltar el dominio que posee en el Arte del teclado.

He aquí el programa con arreglo al cual se desarrollará esta fiesta de Arte, que ha despertado gran interés entre los aficionados a la música y en el público en general:

**Primer parte**

"Funérailles". (A la memoria de P. Chopin); Liszt.  
Tema con variaciones; Mozart.  
Sonata número 14 ("Claro de luna"); Beethoven.

**Segunda parte**

Nocturno en ré bemol; Chopin.  
Impromptu número 2; Chopin.  
Estudio número 3; Chopin.  
"El convento"; Borodine.  
"El sereno"; Romero Spinola.  
"El tajaras"; Romero Spinola.

**Tercera parte**

Dos leyendas; Liszt.  
a) San Francisco de Asís hablando con los pájaros.  
b) San Francisco de Paula caminando sobre las olas.  
Dada la categoría del pianista, señor Romero Spinola, que esta noche deleitará al público con el anterior selecto programa, es para que se vea muy concurrido el teatro Guimerá, augurando a dicho concertista un éxito completo.

Se pone en conocimiento del público que la casa, sitio y garaje anexo, situado todo en el Pago de la Perdona, de Orotava, donde dice La Empezada, se halla pendiente su propiedad de un litigio en el Tribunal Supremo, por lo cual la persona que lo comprase llevará consigo las consecuencias de la resolución que recayere.

**Cabildo Insular****Reunión de la Permanente**

En la sesión ordinaria que hoy, sábado, por la tarde, celebrará la Comisión insular Permanente, se tratarán los siguientes asuntos señalados en el orden del día:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 7 del que cursa.

Oficio de la Alcaldía de Icod, relacionado con la provisión de la plaza de agente investigador del Cabildo en el puerto de San Marcos.

Oficio del médico honorario y gratuito de los Asilos de esta capital, don Adalberto Rodríguez López, solicitando dos meses de licencia.

Idem de la Dirección de los Tramvias eléctricos dando cuenta del personal que ha estado enfermo durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Instancia de don José Perera y García, solicitando se le nombre médico honorario y gratuito del Hospital de La Laguna.

Escripto del arquitecto don Antonio Pintor, relacionado con la terminación de las obras de la sala de operaciones del Hospital.

**Harina Lacteada****"ERBA"**

**Alimento para los niños desde los seis meses de edad**  
**Completa la nutrición artificial con leche de VACA,**  
**facilita el DESTETE**  
**Combatte los trastornos Gastro-Entéricos de los niños**

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

**Clínica Oftálmica**  
**SANTA LUCIA**  
**Doctor Corviniano Rodríguez**  
**OCULISTA**

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

**José Fernández y Villamarín**

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRÍGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

**González Byass. de Jerez****está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.****Información militar****Servicio de la plaza para hoy**

Parada: Capitana general, Infantería, Cárcel, Ingenieros.

Jefe de día: El comandante de Infantería don Aureliano Martínez Uriarte.

Imaginaria: El comandante del mismo Cuerpo, don Vicente Villarejo Bermúdez.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia: Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

**Presentación**

A su regreso de la Península ha cumplido el capitán general el comandante de Infantería don Andrés L. Cáceres.

**Los ascensos del mes**

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica los siguientes ascensos, correspondientes al presente mes.

El empleo que se indica es aquél al cual se asciende:

Estado Mayor: cuatro tenientes coroneles y tres comandantes.

Benemérita: dos coronellos, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y dos capitanes.—Escala de Reserva: un capitán, tres tenientes, cuatro alféreces y seis escrivientes de primera.

Oficinas Militares: un archivero de tercera, diez y seis oficiales primeros, treinta y cuatro oficiales segundos, cuarenta y cinco oficiales terceros y setenta y seis escrivientes de primera.

Carabineros: un teniente.—Escala de Reserva, un alférez y un ingreso.

Cuerpo Eclesiástico: un capellán mayor y dos capellanes primeros.

Infantería: Ocho tenientes coroneles, cinco comandantes y diez y ocho capitanes.—Escala de Reserva: siete capitanes y diez tenientes. Ascienden a alféreces de la Escala de Reserva retribuida diez suboficiales.

Caballería: tres coronellos, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes.—Escala de Reserva: un capitán, dos tenientes y dos alféreces.

Artillería: tres coronellos, cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes y diez capitanes.

Ingieros: dos coronellos, dos tenientes coroneles, un comandante y cuatro capitanes.—Escala de Reserva: un alférez.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia: nuevas auxiliares principales, treinta y cuatro auxiliares de primera y diez y ocho auxiliares de segunda.

Sanidad: un teniente coronel, dos comandantes y dos capitanes-médicos.—Escala de Reserva: un capitán, un teniente y un alférez.

**MOZO**

sabiendo leer, escribir y cuentas siendo colocarse en almácén, escritorio, etc. Durán razón: calle de Cañón Curvo número 45.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

En esta capital y en las islas

**CRONICA DE SUCESES****Choque de automóviles**

Anteayer, serían aproximadamente las 7 de la tarde, chocaron en la carretera de La Laguna, y sitio conocido por Buenavista, el autobús del servicio público número 2.865, guiado por Rafael Mesa Lorenzo, propietario de Deogracias Arteaga Meneses, y el camión "Federal" número 3.740, conducido por Federico Lemes García, de la propiedad de don Emilio Fernández Oliva.

Según manifestaciones del conductor del autobús, éste se dirigía hacia la parada que tienen en Consumos, cuando al llegar a Buenavista no pudo evitar el choque con el camión, que se dirigió en sentido contrario a gran velocidad y con los faros apagados.

Del accidente no hubo que lamentar desgracias personales, únicamente sufrir averías dichos vehículos, tasadas las del autobús en 500 pesetas.

**Amenazas**

Francisco Suárez Hernández ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia a María S. Martín, por haberle amenazado.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado municipal.

**Detenidos por hurtos**

Por los guardias de Seguridad números 41 y 22, fué detenido ayer tarde en el muelle a requerimiento de José Lorenzo Marrero, de 29 años, de profesión "chauffeur" con domicilio en el Puerto de la Cruz, José Iglesias Sánchez, de 29 años, de oficio mecánico, vecino de La Coruña.

Según manifestación del denunciante el citado José Iglesias se apoderó de una cartola de su propiedad la cual tenía en un bolso de su americana, que depositó en la cabina del camión del que es conductor, que se encontraba parado en el muelle para efectuar las faenas de descarga de plátanos.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado de Instrucción.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

**MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP**  
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

**Talleres MARMON**

**Ecos de sociedad**

raciones del Hospital de esta capital. Idem idem idem acompañando presupuesto revisado de las obras necesarias para la terminación de la sala de operaciones de referencia.

Instancia de don Cristóbal Montedo Herrera, solicitando se le conceda en prólogamiento una de las niñas acogidas en los Asilos de esta capital.

Escripto del Negociado, relacionado con el solar adquirido para construcción de almacenes, garajes, etc., de la Corporación.

Oficio sobre la mesa, de la Universidad de La Laguna, relacionado con la construcción del nuevo edificio para la misma.

Escripto de la Intervención de Fondos, dando cuenta de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos insulares por el Repartimiento especial para sostenimiento del Instituto de Higiene.

Idem del gestor de cédulas personales, elevando el padrón de Arafo para el actual año.

Oficio del director de los Tramvias eléctricos, relacionado con choque del tramvía número 4.

Instancia de don Antonio Encinas Hernández, ofreciendo la Corporación ejemplares de la Guia del foliastre, de la que es autor.

Escripto de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con la distribución del crédito para caminos vecinales durante el actual año.

**ROSENTHAL ? 10?**

Ninguno más económico.—Ninguno elegante.—Pita, una prueba.

**Teléfono 688.—JUAN PONSA**

Del Observatorio municipal

**El clima de Santa Cruz de Tenerife****EL TIEMPO: Dia 13**

Temperatura máxima, 21°2  
Temperatura mínima, 15°2  
Humedad relativa media, 74 centésimas.

Dirección dominante del viento, S.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 448 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 46 milímetros.  
Precipitación acusada, 0°3 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Vida judicial****Sección de lo Civil**

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de La Laguna por don Antonio González Hernández contra doña Delfina Rodríguez Pérez, sobre cobro de pesetas.

Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor Sánchez Pinto, informando por la parte apelada el abogado señor Ballester.

**Juicio suspendido**

Por enfermedad del letrado defensor se suspendió la vista de la causa que por el delito de allanamiento de morada debió celebrarse ayer, contra Rafael Jorge Rosa.

**Bodas**

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se ha celebrado el enlace matrimonial del joven don Ramón Rodríguez Rollán con la simpática señorita María de los Mercedes Abreu y Herrera.

Los contrayentes fueron apadrinados por el señor don Ernesto Tu dely y su señora esposa.

Desearnos todo género de felicidad.

En breve se verificará en esta capital el enlace de la bella y distinguida señorita Rafaela Guijón y Costa, con nuestro joven amigo don Cándido Díaz-Llanos y Bautista.

—Con la señorita Angeles González Rodríguez ha contraído matrimonio en Las Palmas, el oficial de Telégrafos don Martín Gimeno.

En breve contraerá matrimonio en la vecina isla, con la señorita María del Carmen González Saavedra, don Julián Sebastián Alamo del Pino.

—En breve ha sido boda la bella señorita Mercedes Marrero García, para el joven don Santiago Feo Tejera.

La boda se celebrará en el próximo mes.

**Viajes**

De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Francisco Gómez del Hierro, de la Sociedad de Tenerife, dejando de la boda la señorita Mercedes Marrero García para el joven don Santiago Feo Tejera.

—En breve se celebrará en esta capital la boda de la señorita María del Carmen González Saavedra, con don Julián Sebastián Alamo del Pino.

—En breve se celebrará en esta capital la boda de la señorita María del Carmen González Saavedra, con don Julián Sebastián Alamo del Pino.

—Ha llegado de la Gomera el consejero de aquel Cabildo Insular, don Vicente Bencomo.

—Ha marchado a Las Palmas, adonde ha sido destinado, el funcionario de Hacienda, nuestro apreciado amigo don Manuel Gutiérrez Durán.

—Ha regresado una persona de Alemania a la señorita María del Carmen González Saavedra, pasando una corta temporada, el señor Bencomo.

—Ha regresado a Alemania el señor Bencomo.

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

## Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## Varias noticias

## Los temporales.

Madrid 13 2'40.—Según los telegramas recibidos de las capitales de las provincias norteamericanas, se reabre en todo el Norte de España el temporal de aguas y nieves, aumentando los daños materiales que ha ocasionado en días anteriores.

## Obreros sin trabajo

Informan de Berlín que los fabricantes industriales de Baviera han declarado el "loc-kant" por no estar de acuerdo con las recientes disposiciones acerca del trabajo obrero.

El "loc-kant" afecta a 40.000 obreros, que quedan sin trabajo.

## La descubridora del "radium"

Dicen que en los próximos días del próximo mes de Abril visitará esta corte la célebre descubridora del "radium", madame Curie, en honor de la cual se celebrarán algunos actos.

## Las quiebras de los Bancos franceses

Comunican de París, que ayer no abrió sus puertas el Banco Bouillout Lafont, de Orleans.

Tampoco abrieron las sucursales que tienen en algunas poblaciones, El mencionado Banco avisa al público, manifestando las razones que tiene para adoptar tal determinación.

La numerosa clientela del Banco Bouillout está alarmadísima.

## La próxima Conferencia del Desarme

Noticias telegráficas que se reciben de Ginebra, dicen que un delegado del alcalde de Barcelona ha visitado en dicha ciudad al secretario de la Conferencia del Desarme, señor Drumong, entregándole una carta del conde de Güell, en la que éste le ofrece la ciudad de Barcelona para que en ella se celebre la próxima Conferencia del Desarme.

Dicho secretario agradeció el ofrecimiento, prometiéndo dar cuenta de ello al Consejo de la Sociedad de Naciones.

## Detención de un anarquista en Buenos Aires

Madrid 13 17'25.—De Buenos Aires

## MULTICOPISTAS

## "UNIVERSAL"

Es indispensable en toda clase de Oficinas.

Reproduce lo escrito a mano, MÚSICA, DIBUJO.

El "UNIVERSAL" tiene tres ventajas:

- I—Reproducir claramente cualquier escrito 200 veces.
- II—Puede borrarse el original y comenzar otro inmediatamente.
- III—La duración del "UNIVERSAL" es eterna y asegura buen rendimiento.

25, 35 y 60 PESETAS

H. PADRON

Rambla XI de Febrero núm. 80.



Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

res llegan despachos dando cuenta de haber sido detenido el anarquista Larquez.

Este se ha confesado estar complicito en el atentado tramado contra el general Uriburu.

## Acuerdo comercial entre Alemania y Suiza

Según comunican de Berlín, la comisión económica del Reichstag aprobó, por 15 votos contra 6, el acuerdo comercial con Ginebra.

## Fallecimiento de don Valeriano Weyler

En esta corte ha fallecido don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, hijo del ilustre capitán general recientemente fallecido.

## La Asamblea de obreras católicas

Madrid 14 11'5.—Hoy ha continuado en sus tañas la Asamblea de obreras católicas.

Esta tarde celebró su cuarta reunión, como preparación para el acto de conmemorar la Encíclica "Rerum Novarum".

pronunció un elocuente discurso el señor Garrido, disertando acerca de la sindicación de las obreras católicas.

## El general Barrera, mejorado

También comunican de la ciudad condal, que continúa mejorando las lesiones que sufre el general Barrera, que las recibió con motivo de un accidente automovilista.

## El informe de la Audiencia de Barcelona acerca del Código Penal

Expresan igualmente de Barcelona, que los magistrados de dicha Audiencia han informado con respecto al Código Penal vigente.

En su informe dicen que dicho Código legal está bien orientado doctrinalmente, aunque adolece de faltas de redacción, prestándose a diferentes interpretaciones.

Opinan que no debe ponerse en vigor el Código de 1870.

## Del Gobierno

## Los pases de circulación en los ferrocarriles

Madrid 13 17'25.—El ministro de Fomento, señor Círvila, se ocupa actualmente de regular la concesión de pases de circulación y billetes restregados en los ferrocarriles.

El ministro dará cuenta del estudio que haga al Consejo Ferroviario para que se resindan los que se crean necesarios.

## El conde de Bugallal, indispuesto

Continúa algo indispuesto el ministro de Economía, conde de Bugallal, no acudiendo hoy tampoco a su despacho oficial.

## Manifestaciones de un personaje monárquico

Madrid 13 17'25.—Un significado personaje monárquico, de carácter independiente, ha hecho manifestaciones con referencia a las elecciones.

Declara que las circunstancias han cambiado, pues al ardor demostrado por los revolucionarios responden

## Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

En su conversación con los periodistas se refirió el ministro de Gracia y Justicia a la revisión del Código Penal.

Dijo que recibe informes de algunos Colegios de Abogados, algunos de ellos excitándoles a que se proceda rápidamente a la rescisión de dicho Código legal.

Expresó el marqués de Alhucemas que prefiere hacer las cosas con seguridad, no precipitándose en su resolución.

Hablando del asunto de la Garey Modelo, dijo que el expediente que se sigue se halla pendiente de trámite.

Agregó el ministro que tiene en estudio el Reglamento notarial.

Expresó por último que ampliará en cinco plazas la convocatoria para la Judicatura.

## Decano de la Facultad de Derecho

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Martín, de acuerdo con lo propuesto por la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ha nombrado decano de la misma a don Rafael Altamira.

## Las funciones de los gobernadores civiles

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, manifestó a los periodistas que S. M. el Rey, antes de emprender viaje a Londres, firmará un decreto especificando las funciones de los gobernadores civiles durante las elecciones.

## Despachando con el Monarca

El presidente del Consejo, almirante Aznar, despachó esta mañana con S. M. el Rey.

Manifestó el jefe del Gobierno que el Monarca hará viaje esta noche, a las nueve y media, con dirección a Londres.

Agregó que el Soberano firmó el decreto acerca de la permanencia de los extranjeros en España.

Dijo que además de dejarlo en suspensivo, se dispone soon examinados los casos de excepción.

## Supuesta dimisión del general Berenguer

Madrid 14 1'45.—Una persona muy allegada al Gobierno, nos ha desmentido los rumores circulados con respecto a la dimisión del ministro del Ejército, general Berenguer.

## No existe combinación militar

También ha resultado falsa la noticia dada con respecto a una próxima combinación de altos mandos militares.

Según ésta, el general Cavalcanti desempeñaría la cartera de Ejército, volviendo a la Capitanía general de Barcelona el Infante don Carlos, al Infante la sustitución el general Barrera y a éste el general Goded, pasando a la subsecretaría de Ejército el general Ayaz Fornells.

## Acontecimiento artístico

Madrid 13 17'25.—El parte facultativo facilitado acerca del estado de la Infanta Cristina, dice que la egreja persona se establece con rapidez de su dolencia.

Esta tarde estuvo en el Sanatorio S. M. el Rey, despidiéndose de su augusta hija con motivo de su viaje a Londres.

## S. M. el Rey marcha a Londres

En el tren rápido de Francia hizo viaje esta noche, a las nueve y media, con dirección a París y Londres. S. M. el Rey, acompañado de su séquito palatino.

A la Estación acudió a despedir al Soberano la Reina Victoria, así como todos los Infantes.

También se hallaba en la Estación el Gobernador, marqués de Hoyos, a excepción del conde de Bugallal, que se halla enfermo.

Igualmente despidieron al Monarca las autoridades, numerosas personalidades, aristocráticas, elemento palatino y otras muchas personas.

En el momento de partir el tren real fué objeto el Monarca de muestras de gran simpatía, prorrumpiendo el numeroso público allí congregado en aplausos y vivas entusiastas.

## Próximamente actuará en el Teatro Guimerá una Compañía de ópera Rusa

Los pasados sucesos desarrollados en Jaca

## Comienza el Consejo de Guerra

Madrid 13 17'25.—De Jaca se hace público que el General Cavalcanti ha ordenado proceder al arreglo inmediato de la tapa de una arquilla en la calle de Domínguez Alfonso, frente a la casa número 9; otra en la calle de Carmen Monteverde frente a la del número 12, y en la misma calle frente al número 7.

## Negociado de Policía urbana

A doña Juana Arce, a don Celestino Hernández, a don Gregorio García y a doña María Gálvez se les comunica decreto del señor alcalde concediéndoles nuevos plazos para que efectúen las obras de reformas ordenadas anteriormente.

## Al jefe de Higiene urbana

Se le ordena una visita de inspección a la trasera de la casa número 5 de la calle del Camino del Municio.

## Suspendidos en sus cargos

A don Antonio Hernández, a don Pedro Núñez Delgado y a don Domingo Rodríguez Martín se les comunica decreto del señor alcalde suspendiéndoles en sus cargos de conductor y cobrador de los autobuses urbanos durante varios días.

## Al ingeniero jefe de Obras Públicas

Se le traslada denuncia de la Guardia municipal contra Feliciano Hernández, por ser conductor de un taxi sin tener carné para guiar vehículos de tracción mecánica.

## Al gobernador civil

Se le remite denuncia e informe de la Guardia municipal referente a una supuesta subasta o rifa que los domingos se celebra en la plaza de la Isla de la Madera.

## EL TRANVIA SANTA CRUZ-TA-CORONTE

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

## CARNE LIQUIDA

DEL VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

## Los que necesitan alimentarse y no pueden comer fuerte, deben tomar la Carne Liquida el alimento más concentrado y digestivo que existe. Es un verdadero concentrado natural obtenido de la carne secca fresca del Uruguay. Con ella se prepara un excelente caldo reconfortante.

## GACETA DE TENERIFE

GACETA DE TENERIFE

## ULTIMA HORA

## Ultima hora

Una conferencia en la Casa de la Acción Católica

Madrid 14 2'25.—En la Casa de la Acción Católica, de Madrid, dio esta tarde una conferencia el director del rotativo madrileño "El Debate".

Disertó acerca del salario familiar y de la Beneficencia "Casti Communi".

Afirmó que la doctrina encíclica de Pío XI acerca de los salarios familiares, era una interpretación de la de León XIII en su "Rerum Novarum".

Estudió después los problemas que se plantean en dicha doctrina, señalando los deberes de los patronos y los obreros para resolver el problema.

El conferenciante fue muy aplaudido al terminar su disertación.

## Legan a Madrid los concejales y periodistas valencianos

Esta noche llegaron a Madrid, ocupando varios autobuses, comisiones del Ayuntamiento y de la Prensa de Valencia.

En las calles es hallada numeroso público, así como en los balcones, desde donde se cantaban aires regionales.

Esperaban a los excursionistas en el Ayuntamiento el alcalde y todos los concejales, ejecutando música valenciana la Banda municipal.

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una brillante recepción, sirviéndose un espléndido "lunch".

Después se trasladaron los viajeros a la Asociación de la Prensa, donde los esperaba el señor Francisco Rodríguez y periodistas madrileños.

Los excursionistas subieron al tablao cantando canciones valencianas, siendo ovacionados.

Después fueron espléndidamente obsequiados.

Traen dichos excursionistas 90 mil naranjas para repartirlas entre los periodistas madrileños y casas de Beneficencia.

## La candidatura monárquica por Madrid

Se asegura que el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, ha citado a los candidatos monárquicos para las elecciones municipales de Madrid, de todos los sectores, con objeto de que se presente una única candidatura.

## Bolsa de Madrid

## Cotizaciones del 12 de Marzo

Libras	máximo	45'25
Franco	máximo	36'45
Liras		48'80
Francos suizos		179'20
Belgas		129'85
Dólares	maximo	9'31
Marcos		2'175
Florines		3'77
4 por ciento interior		

